



Ayuntamiento de  
**Bajos de Haina**

CONCEJO DE REGIDORES

RNC: 414-01159-1

### SESIÓN ORDINARIA NO.4-2018

En el Municipio de Haina, Provincia San Cristóbal, siendo las 10:50 A.M, del día miércoles 07 de marzo del año 2018, se reunieron en el Salón de Sesiones del Honorable Ayuntamiento Señora Rafaela Cornielle, los Señores: **Dr. Rubén Carela Valenzuela**; Pte. Concejo de Regidores, **Lic. César Doroteo**; representante del Alcalde Municipal, **Licda. Yanery Fructuoso Nina**; Vice-Presidenta, **Lic. Wilson Frías Pérez**, **Jonatán Rodríguez Doñe**, **Licda. Rosario Alt. Camacho Tavares de Martínez**, **Lic. Manolo Mesa Morillo**, **Lic. Oscar Jonás Reyes**, **José Fabián Lluberes**, **Lic. Obispo Montero**, **Eulogio Cerón**, **Ing. Lina Jeudy Paredes**, **Sotera L. González H.**, Regidores, y Secretaria, para conocer los siguientes puntos:

Comprobado el Quórum reglamentario quedan abiertos los trabajos para conocer los siguientes puntos.

- 1. CONOCIMIENTO SOLICITUD PERMISO DE USO DE SUELO Y CARTA DE NO OBJECCIÓN POR LA EMPRESA AGROVETERINARIA MEXICANA, S.R.L. (AGROMEX).**
- 2. CONOCIMIENTO SOLICITUD PERMISO DE USO DE SUELO Y CARTA DE NO OBJECCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA JJ, PROPIEDAD DE LA SEÑORA ANGÉLICA CARELA SOLICITADA POR EL DIRECTOR DE LA JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL DE QUITA SUEÑO.**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE NOMBRE DE CALLE SOLICITADA POR LA DE LA JUNTA DE VECINO PIEDRA BLANCA ZONA CENTRAL.**



*El Cambio es Posible!*

C/Americo Lugo No. 10,  
Bajos de Haina R.D.  
Tel. 809-237-2143

ayuntamiento.haina1620@gmail.com



Ayuntamiento de  
**Bajos de Haina**

CONCEJO DE REGIDORES

RNC: 414-01159-1

**4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN CAMBIO NOMBRE DE CALLE POR "PASEO DE LA DAMA" SOLICITADA POR EL MINISTERIO DE LA MUJER.**

A solicitud del Dr. Rubén A. Carela, se modifica la agenda de la siguiente manera: el punto No.2 de la agenda pasa a ser el No.1 y el No.1 pasa a ser No.2, por motivo de compromiso previo contraído por el Director de la Junta del Distrito de Quita Sueño, siendo sometida ya probada dicha propuesta.

1. **CONOCIMIENTO SOLICITUD PERMISO DE USO DE SUELO Y CARTA DE NO OBJECCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA JJ, PROPIEDAD DE LA SEÑORA ANGÉLICA CARELA SOLICITADA POR EL DIRECTOR DE LA JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL DE QUITA SUEÑO.**
2. **CONOCIMIENTO SOLICITUD PERMISO DE USO DE SUELO Y CARTA DE NO OBJECCIÓN POR LA EMPRESA AGROVETERINARIA MEXICANA, S.R.L. (AGROMEX)**
3. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE NOMBRE DE CALLE SOLICITADA POR LA JUNTA DE VECINO PIEDRA BLANCA ZONA CENTRAL.**
4. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN CAMBIO NOMBRE DE CALLE POR "PASEO DE LA DAMA" SOLICITADA POR EL MINISTERIO DE LA MUJER.**



*El Cambio es Posible!*

C/Americo Lugo No. 10,  
Bajos de Haina R.D.  
Tel. 809-237-2143

ayuntamiento.haina1620@gmail.com





Ayuntamiento de  
**Bajos de Haina**

CONCEJO DE REGIDORES

RNC: 414-01159-1

**1. CONOCIMIENTO SOLICITUD PERMISO DE USO DE SUELO Y CARTA DE NO OBJECCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA JJ, PROPIEDAD DE LA SEÑORA ANGÉLICA CARELA SOLICITADA POR EL DIRECTOR DE LA JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL DE QUITA SUEÑO.**

Introduce el Presidente Dr. Rubén Carela quien solicitó a la secretaria del Concejo de Regidores, dar lectura a la comunicación enviada por el Director de la Junta de Distrito de Quita Sueño y el informe enviado por la Ing. Alba Iris de los Santos; Enc. Departamento de Planeamiento Urbano de la Institución, dando su opinión en relación a la construcción de la Plaza JJ, ubicado en la Carretera Sánchez, Sector Piedra Blanca del Municipio de Bajos de Haina.

El Regidor Lic. Manolo Mesa Morillo afirmó que la encargada de planeamiento urbano Ing. Alba Iris de los Santos debía haber enviado un informe detallado de cada proyecto y no venir englobando porque el proyecto Agromex es uno y la plaza JJ es otro muy diferente, debemos determinar que planeamiento urbano no puede remitir eso así; está fallando con su responsabilidad, debe decir porque está de acuerdo con el proyecto, se está violando procedimiento.

La Regidora Licda. Rosario Alt. Camacho puntualizó que debíamos haber ido en comisión, considera deben convocar la comisión para que trabaje y nos tomen en cuenta.

La Regidor Ing. Lina Jeudy Paredes en relación a la solicitud que hace el director de la Junta de Distrito Municipal de Quita Sueño, dijo que como encargada de la comisión de planeamiento urbano, a solicitud del Presidente, y en compañía de la Regidora Licda. Yanery Fructuoso Nina, fuimos al lugar de la construcción de la Plaza JJ y preguntamos si se tenía los informe de planeamiento urbano y el permiso, se le respondió que se tiene del Distrito de Quita Sueño y recomendó se debía tener el visto bueno de planeamiento urbano y en eso quedamos.



*El Cambio es Posible!*

C/Americo Lugo No. 10,  
Bajos de Haina R.D.  
Tel. 809-237-2143

ayuntamiento.haina1620@gmail.com





Ayuntamiento de  
**Bajos de Haina**

CONCEJO DE REGIDORES

RNC: 414-01159-1

El Regidor Eulogio Cerón se solidariza con el Regidor Lic. Manolo Mesa Morillo y la Ing. Lina Jeudy Paredes; pero este proyecto de construcción es solicitado por el Director del Distrito Municipal de Quita Sueño y la persona que representa este proyecto merece que él no tome nada en cuenta para levantar sus manos, está de acuerdo con el proyecto, porque traerá desarrollo a la zona, dijo le gustaría escuchar al Presidente y al Director del Distrito de Quita Sueño; pero dado que no se han cumplido los proceso de planeamiento urbano este tema debe ir a comisión.

El Regidor José Fabián Lluberes, recordó que el año pasado siendo Presidente el colega Lic. Wilson Frías, le solicitó que formara una comisión especial para tratar temas como este, ya que en este Concejo no todos son ingenieros y por lo tanto se necesita de conocimientos técnicos, provisionales y de experiencia para no errar al conocer estos casos. En relación al caso que nos ocupa que es el de la solicitud de uso de suelo hecha por la Junta del Distrito Municipal de Quita Sueño, es bueno valorar que esta obra va a beneficiar a todo el Municipio de Bajos de Haina por su ubicación. Yo creo que ya que la Presidenta de la Comisión de Planeamiento Urbano dijo aquí que fue al lugar y que pidió la opinión de Planeamiento Urbano, y esa opinión de Planeamiento Urbano esta aquí, no veo la necesidad de devolver este proyecto, ni que se envíe a comisión por lo que le solicitó al Presidente que este tema sea sometido a votación al Concejo.

El Regidor Jhonatan Rodríguez afirma que la facultad para aprobar uso de suelo es del Concejo de Regidores, debe quitarse la no objeción, se une a la propuesta del Lic. Manolo mesa Morillo.

El Regidor Lic. Wilson Frías dijo estar sorprendido porque hay una comunicación enviada al Presidente del Concejo de fecha 12/2/2018, solicitando el conocimiento del permiso de uso de suelo y hoy es que estamos recibiendo el informé de planeamiento urbano; recomienda el punto sea enviado a comisión



*El Cambio es Posible!*

C/Americo Lugo No. 10,  
Bajos de Haina R.D.  
Tel. 809-237-2143

ayuntamiento.haina1620@gmail.com





Ayuntamiento de  
**Bajos de Haina**

CONCEJO DE REGIDORES

RNC: 414-01159-1

El Regidor Lic. Oscar Jonás Reyes felicita al Director de la Junta del Distrito Municipal de Quita Sueño, Señor Antonio Brito Rodríguez, por cumplir con los procedimientos que establece la Ley No.176-07, enviando al Ayuntamiento los proyectos para ser aprobado cosa que no está cumpliendo el Director de la Junta del Distrito Municipal El Carril; afirma nos corresponde a nosotros la aprobación del proyecto previa recomendación del departamento de Planeamiento Urbano del Ayuntamiento, dijo que la presidenta de la comisión de Planeamiento Urbano visitó el lugar también la Ing. Alba Iris de los Santos, Encargada de Planeamiento Urbano, envió tarde o temprano el informé, este Proyecto beneficiara al Municipio de Haina, por el cual secunda al Regidor José Fabián Lluberes que se someta la aprobación.

La Regidora Licda. Yanery Fructuoso felicitó al director del la junta del Distrito Municipal de Quita Sueño, por cumplir con lo que establece la Ley 176-07, dijo que el mismo depositó la documentación del proyecto de construcción de la Plaza JJ, y la ingeniera encargada de planeamiento urbano da el visto bueno, está de acuerdo se apruebe el uso de suelo.

El Regidor Lic. Wilson Frías afirma no se opone al proyecto; le interesa se cumpla con los procedimientos de lugar.

La Regidora Licda. Yanery Fructuoso afirma que los Regidores deben fiscalizar una determinada obra, porque así se puede hablar con base de algo, hay que estar seguro de lo que se está fiscalizando.

El Regidor Jhonatan Rodríguez afirmó que todos somos Regidores y todos podemos fiscalizar y que fue el primer Regidor que le comentó al Presidente de esa obra y este le dijo que está buscando la documentación, dijo estar de acuerdo con el Director de la junta de Distrito Municipal de Quita Sueño, con lo que no está de acuerdo es con el procedimiento.



*El Cambio es Posible!*

C/Americo Lugo No. 10,  
Bajos de Haina R.D.  
Tel. 809-237-2143

[ayuntamiento.haina1620@gmail.com](mailto:ayuntamiento.haina1620@gmail.com)



Ayuntamiento de  
**Bajos de Haina**

CONCEJO DE REGIDORES

RNC: 414-01159-1

El Regidor Lic. Manolo Mesa Morillo afirma que se está tomando el nombre del Director de la Junta de Distrito Municipal de Quita Sueño, como estandarte y que lo que se está haciendo notar es el procedimiento, quiere que la Ing. Alba Iris de los Santos encargada de planeamiento urbano les diga las especificaciones técnica del proyecto a planeamiento urbano y se traiga un informe acabado.

El Presidente Dr. Rubén Carela manifestó que aparentemente este tema tiene algo particular a los demás; si todo lo que se requiere aquí de manera obligatorio había que devolver a Planeamiento Urbano todos los proyectos pasados de esta naturaleza.

La Regidora Lcda. Rosario Camacho afirmó ser responsable de los proyecto de Quita Sueño, es parte de la comisión, solicita sean separado los proyectos uno del otro, ya que ambos tiene particularidades diferente en lo que se utilizaran.

El Director del Distrito de la Junta Municipal de Quita Sueño, Señor Antonio Brito Rodríguez, afirmó que es bueno cuando los representantes exigen que las cosas se hagan bien, dijo que una sentencia manda a los Distrito Municipales a solicitar a los Ayuntamientos cabeceras la aprobación de uso de suelo para los proyectos de construcción; dijo que lo que ayer reclamaba hoy cumple, no obstante toda la basura que depositan en la carretera Sánchez tiene que recogerla debe haber un equipo para ayudar a Quita Sueño.

Afirma el Señor Antonio Brito que el 12/2/2018 depósito una solicitud de uso de suelo para la construcción de una plaza y está viendo que dicha solicitud es como si fuera una batalla y que la ley le autoriza aprobar el uso de suelo por lo que solicita determinar la situación ya que dicha construcción beneficiara al municipio de de Haina.

El Presidente Dr. Rubén Carela afirma que el punto está sumamente debatido.



*El Cambio es Posible!*

C/Americo Lugo No. 10,  
Bajos de Haina R.D.  
Tel. 809-237-2143

[ayuntamiento.haina1620@gmail.com](mailto:ayuntamiento.haina1620@gmail.com)





Ayuntamiento de  
**Bajos de Haina**

CONCEJO DE REGIDORES

RNC: 414-01159-1

La Regidora Ing. Lina Jeudy Paredes afirma haber visitado el proyecto más de una vez y observó el desarrollo de este, dijo que como Presidenta de la comisión de Planeamiento Urbano solicitó a la Ing. Alba Iris dar una opinión más acabada por lo que recomienda al Concejo de Regidores enviar el punto a comisión para dar la evaluación técnica del proyecto.

El Regidor Lic. Oscar Jonás Reyes dijo que lo que esta unificada es la evaluación remitida por la encargada de planeamiento urbano, pero lo temas en la agenda están separado.

El Regidor José Fabián Lluberres dió lectura a una comunicación enviada al contralor municipal por las obras que se están haciendo sin aprobación.

Al Regidor José Fabián se le dijo que estaba fuera del tema que se está tratando.

El Presidente Dr. Rubén Carela afirmó que el tema está suficientemente debatido, por lo que procedió a someter a la consideración del Concejo las siguientes propuestas:

1. Propuesta del Lic. Manolo Mesa Morillo: Propone que el proyecto para la construcción de la Plaza JJ se envíe a comisión y que planeamiento urbano envíe un informe acabado y mañana se conozca en una sesión extraordinaria; secunda el Regidor Jhonatan Rodríguez.
2. Propuesta del Regidor José Fabián Lluberres: Que el proyecto para la construcción de la Plaza JJ, sea aprobado.

Siendo secundada la primera por el Regidor Jhonatan Rodríguez, la propuesta del Regidor Lic. Manolo Mesa Morillo y no fue aprobada con cuatro (4) votos.



*El Cambio es Posible!*

C/Americo Lugo No. 10  
Bajos de Haina R.D  
Tel. 809-237-2143

ayuntamiento.haina1620@gmail.com



Ayuntamiento de  
**Bajos de Haina**

CONCEJO DE REGIDORES

RNC: 414-01159-1

Se somete la propuesta del Regidor José Fabián Lluberes, que propone el proyecto para la construcción de la Plaza JJ, propiedad de la Señora Angélica Carela y se aprueba con seis votos (6).

La Regidora Ing. Lina Jeudy Paredes propone se envíe a comisión el proyecto y consigue cinco (5) votos.

El Regidor Lic. Manolo Mesa Morillo afirmó que cuando un proyecto es parte interesada del Presidente del Concejo, el mismo debe abstenerse de votar por lo que su voto es improcedente.

El Regidor José Fabián Lluberes objeto el voto de los Regidores Jhonatan Rodríguez y Manolo Mesa Morillo.

El Regidor Jhonatan Rodríguez afirma que el voto de Cerón no vale para secundar a Lina, debemos ser claro y como el director del Distrito de Quita sueño fue regidor realizo su procedimiento sabe a qué se refiere.

Luego de escuchar la objeción al voto del Presidente por el Lic. Manolo Mesa Morillo, el Presidente no obstante aclara que la propuesta formulada por el Regidor Lic. Manolo Mesa Morillo ser extemporáneo porque ya se voto y se contaron los votos por un asunto de prudencia entiende no valorar su voto en el conteo. A su vez por un asunto de salvaguardarse el principio de igualdad de las partes pide ponderar la objeción al voto de los Regidores Jhonatan Rodríguez y Lic. Manolo Mesa Morillo. Porque esto no pueden contarse en dos propuestas y que el voto del Regidor Eulogio Cerón no vale para secundar la propuesta de la Regidora Ing. Lina Jeudy Paredes, porque secundo la propuesta del Lic. Manolo Mesa Morillo, porque estos voto no se pueden contar en dos propuesta si se hace así el Presidente vamos a tener 15 votos y somos 11 Regidores: asimismo el voto del Regidor Eulogio Cerón no vale para secundar la propuesta de la Ing. Lina Jeudy Paredes, porque el secundo la propuesta del Lic. Manolo Mesa Morillo, por lo que se generaron nuevos debates que luego de su ponderación por parte de todos los Regidores presente se determino de común acuerdo.



*El Cambio es Posible!*

C/Americo Lugo No. 10,  
Bajos de Haina R.D.  
Tel. 809-237-2143

ayuntamiento.haina1620@gmail.com





Ayuntamiento de  
**Bajos de Haina**

CONCEJO DE REGIDORES

RNC: 414-01159-1

1. Propuesta del Regidor Lic. Manolo Mesa Morillo que sea devuelto el expediente al Departamento de Planeamiento Urbano para que esta la Ing. Alba Iris y de su opinión clara, siendo secundada por el Regidor Lic. Wilson Frías y Jhonatan Rodríguez.
2. La propuesta del Regidor José Fabián Lluberres de que se someta y este Concejo autorice el uso de suelo solicitado, secundada por Oscar Jonás Reyes y Yanery Fructuoso Nina.
3. la propuesta de la Ing. Lina Jeudy Paredes, se cayó por no ser secundada.

**Resultando lo Siguiente:**

1. aprobada la propuesta del Regidor José Fabián Lluberres, obtuvo cinco votos positivos de los Regidores, Lic. Oscar Jonás Reyes, Licda. Yanery Fructuoso Nina, Lic. Obispo Montero, Licda Rosario Alt. Camacho y el Señor José Fabián Lluberres.
2. la propuesta del Regidor Lic. Manolo Mesa Morillo, obtuvo cuatro votos de los Regidores Lic. Wilson Frías, Jhonatan Rodríguez, Eulogio Cerón y el Lic. Manolo Mesa Morillo.

El Presidente del Concejo de Regidores se abstuvo de votar y la Regidora Ing. Lina Jeudy Paredes.

**2.- CONOCIMIENTO SOLICITUD PERMISO DE USO DE SUELO Y CARTA DE NO OBJECIÓN POR LA EMPRESA AGROVETERINARIA MEXICANA, S.R.L. (AGROMEX).**



*El Cambio es Posible!*

C/Americo Lugo No. 10,  
Bajos de Haina R.D.  
Tel. 809-237-2143

ayuntamiento.haina1620@gmail.com



Ayuntamiento de  
**Bajos de Haina**

CONCEJO DE REGIDORES

RNC: 414-01159-1

Introduce el Regidor Licdo. Manolo Mesa Morillo, quien afirma con relación al informe que remite la Ing. Alba Iris de los Santos Enc. del Departamento de Planeamiento Urbano, en lo concerniente al proyecto Agromex, SRL, es que en Haina se tiene un problema y es que se está objetando porque no tiene la aprobación del Congreso Nacional; manifestando que el proyecto en referencia de acuerdo a la constitución es una potestad enviarlo al Presidente de la República; dijo este contrato está firmado por la Compañía Agromex y el Consejo Estatal de la Azúcar Cea, no podemos cometer el mismo error que cometieron con el proyecto Tegra; por lo que el punto debe ir a comisión.

El Regidor Lic. Oscar Jonás Reyes secunda a Manolo Mesa Morillo porque debemos realizar una investigación profunda al Proyecto.

La Regidora Ing. Lina Paredes recomienda que los dueños del proyecto estén presentes y que nos acompañemos de la Comisión Jurídica.

El Regidor Lic. Obispo Montero afirmó se debe investigar antes de aprobar el proyecto, porque no hay terrenos que valga \$200.00 el Mt2, recomendó a la encargada de Planeamiento Urbanos la Ing. Alba Iris de los Santos, no debe mandar informe a media.

La Regidora Licda. Rosario Camacho secunda al Regidor Manolo Mesa Morillo y abunda afirmando que la presente solicitud le faltan documentos y que la tierra del Municipio Bajos de Haina no debe ser Dilapidada.

El Regidor Licdo. Wilson Frías secundó a Manolo Mesa porque existen comisiones permanentes del Concejo que no están realizando sus funciones.

Dr. Rubén Carela, afirmó que cada comisión designada por el Concejo tiene su Presidente, que la pongan a funcionar.

Finalmente, procedió el Presidente del Concejo de Regidores a mandar a la Comisión de Obras y Comisión Jurídica, la solicitud de la Empresa Agromex SRL, siendo aprobada a Unanimidad.



*El Cambio es Posible!*

C/Americo Lugo No. 10,  
Bajos de Haina R.D.  
Tel. 809-237-2143

ayuntamiento.haina1620@gmail.com





Ayuntamiento de  
**Bajos de Haina**

CONCEJO DE REGIDORES

RNC: 414-01159-1

### **3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE NOMBRE DE CALLE SOLICITADA POR LA JUNTA DE VECINO PIEDRA BLANCA ZONA CENTRAL.**

Introduce el Regidor Lic. Manolo Mesa Morillo, quien solicitó que el conocimiento sea enviado a comisión, la solicitud fue secundado la Regidora Lina Jeudy Paredes.

Motivo por el cual procedió el Presidente a someter el envió a comisión; siendo aprobado.

El Regidor Jhonatan recordó que el Alcalde tiene la finalidad de inaugurar esa calle en el día de mañana.

El presidente del Concejo afirmó que de ser así sea enviada la Comisión de Asuntos Comunitarios al lugar de los hechos.

El Regidor Fabián recordó que la designación de Nombre a esa Calle debe venir mediante una Resolución.

Finalmente, se somete a la consideración del Concejo el envió a comisión la solicitud del Nombre a la calle, siendo aprobada.

### **4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN CAMBIO NOMBRE DE CALLE POR "PASEO DE LA DAMA" SOLICITADA POR EL MINISTERIO DE LA MUJER.**

Introduce el Presidente del Concejo de Regidores Dr. Rubén Carela Valenzuela, quien afirma que la presente solicitud está sustentada por una comunicación que nos envía el Ministerio de la Mujer de fecha 23/2/2018, en la cual solicita conjuntamente con la Junta de vecinos de la Calle Duarte, sea cambiado el nombre de la **calle Pepillo Salcedo por Paseo de la Mujer.**



*El Cambio es Posible!*

C/Americo Lugo No. 10,  
Bajos de Haina R.D.  
Tel. 809-237-2143

[ayuntamiento.haina1620@gmail.com](mailto:ayuntamiento.haina1620@gmail.com)



Ayuntamiento de  
**Bajos de Haina**

CONCEJO DE REGIDORES

RNC: 414-01159-1

El Regidor Lic. Manolo Mesa Morillo afirma que hay momento Histórico porque estar al frente de estas damas solicitantes y tener que plantear una oposición es difícil; dijo en la capital hay un lugar que se llama centro de los Héroes y Haina tiene su centro de los Héroes, que es este lugar donde estamos. Nos están solicitando cambiar el Nombre de Pepillo salcedo, pero nadie sabe que este hombre fue el primer Presidente de la Guerra Restauradora, historiador de la restauración.

Dijo el Regidor Lic. Manolo Mesa Morillo no estar en contra del Nombre Paseo de la Mujer; solicita sea enviada la solicitud a comisión, que se busque otra calle que se le pueda poner el nombre que decidió el Ministerio de la Mujer.

El Licdo. Cesar Doroteo, Secretario General del Ayuntamiento en representación del Alcalde recomendó a los representantes del ministerio de la Mujer, que en Villa Lisa hay una calle la Nicolás de Ovando, que atraviesa la Anacaona, que podría ponerse ese Nombre.

La Regidora Ing. Lina Jeudy Paredes afirma que ese nombre fue consensuado en el foro de la Mujer Municipalita a la que recomendó enviar la solicitud a comisión de asunto comunicatorio que tienen los requisitos a esos fines.

Afirma la Regidora Ing. Lina Paredes que como se construirá en ese entorno la casa de la Mujer, esta de de acuerdo se le dé el nombre mediante Resolución.

El Regidor José Fabián Lluberes puntualizó que se le busque una salida a la situación propone: que como la calle del Monter y Tejada es desde el Liceo hasta la Duarte, que esta llegue hasta el Parque frente al colmado solón, que la Pepillo Salcedo comience en el Parque hasta la calle Duarte y se coloque donde estaba la Pepillo Salcedo la Calle "Paseo de la Mujer"



*El Cambio es Posible!*

C/Americo Lugo No. 10,  
Bajos de Haina R.D.  
Tel. 809-237-2143

ayuntamiento.haina1620@gmail.com





Ayuntamiento de  
**Bajos de Haina**

CONCEJO DE REGIDORES

RNC: 414-01159-1

El Regidor Jhonatan secunda al Regidor José Fabián.

La Licda. Emperatriz Valera asistente de la Ministra de la Mujer, puntualizó que esa solicitud nace porque en esa calle se instalara las oficinas del Ministerio de la Mujer en el Municipio de Haina., afirma que desde su llegada a ese Ministerio tuvo la intensión de que se instalara una oficina para dar asesoría a las Mujeres en el Municipio, considera que si la Junta de vecinos nos dió el visto no debemos tener ninguna objeción. Agradeció la propuesta hecha por el Regidor José Fabián Lluberes.

El Regidor Lic. Obispo Montero puntualizó que cuando se habla de un personaje de esa naturaleza hay que tener cuenta, pero al escuchar al Regidor José Fabián Lluberes en su propuesta está de acuerdo con la misma.

La Regidora Licda. Yanery Fructuoso secundo al Regidor Fabián Lluberes en su propuesta.

La Regidora Licda. Rosario A. Camacho secundo a José Fabián Lluberes y dijo estar de acuerdo levantar sus manos a favor de la mujer.

Finalmente, procedió el presidente Dr. Rubén Carela a someter la propuesta hecha por el Regidor José Fabián Lluberes, secundada por los Honorables regidores presentes:

**Resultando lo Siguiente:**

- 1.-Que la Calle del Monte Tejada que termina en la duarte, sea recortada para que termine frente al Colmado, inmediaciones del Parque Municipal.
- 2.-Que la calle Pepillo Salcedo sea trasladada a partir donde termina la del Monte y Tejada hasta la Duarte.
- 3.- Que la calle antigua Pepillo Salcedo se cambie el Nombre y se llame Calle "Paseo de la Mujer".



*El Cambio es Posible!*

C/Americo Lugo No. 10,  
Bajos de Haina R.D.  
Tel. 809-237-2143

ayuntamiento.haina1620@gmail.com



Ayuntamiento de  
**Bajos de Haina**

CONCEJO DE REGIDORES

RNC: 414-01159-1

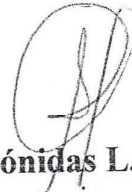
Siendo sometida y aprobadas las tres propuestas, a Unanimidad.

Concluidos los trabajos a la 5:05 P.M., no habiendo mas nada que tratar, se levanta la sesión.

**Certifico:** La Presente es fiel y conforme a la original que reposa en nuestros archivos.

  
**DR. Rubén Carela Valenzuela**  
Pte. Concejo de Regidores



  
**Sotera Leónidas L. González**  
Secretaria



*El Cambio es Posible!*

C/Americo Lugo No. 10,  
Bajos de Haina R.D.  
Tel. 809-237-2143

[ayuntamiento.haina1620@gmail.com](mailto:ayuntamiento.haina1620@gmail.com)